

RESOLUCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Subdirección General de Personal
Secretaría General Técnica

Resolución de **- 6 SEP 2017**, del Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, un puesto funcional de “Conductor de Especial Dedicación de Viceconsejero”, convocados por Orden de 5 de julio de 2017 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 14 de julio).

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.4 de la Orden de 5 de julio de 2017 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 14 de julio), por la que se aprueban las Bases de Convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional nº 1414 denominado “Conductor de Especial Dedicación de Viceconsejero”, adscrito a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Hacer pública, mediante su exposición en los tablones de anuncios de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, así como en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid, la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional citado, según figura en los Anexos I y II de la presente Resolución.

Segundo

Los aspirantes excluidos, así como aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, a fin de subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

La presentación del escrito de subsanación de defectos, se realizará en el Registro General de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), en el Registro Auxiliar del Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (plaza de Chamberí, número 8), en el Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (calle Albasanz, número 16) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas.

Aquellos aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos habrán de presentar copia de la solicitud de participación en las pruebas selectivas.

Asimismo, tendrán que presentar copia de la solicitud de participación en la que figure el sello de entrada en Registro, aquellos aspirantes que hayan sido excluidos por presentar la instancia sin dicho sello, o adjuntar en el escrito de subsanación certificado del Registro acreditativo de la presentación en plazo de su instancia.

El Secretario General Técnico

Firmado digitalmente por ANTONIO LUIS CARRASCO REIJA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.09.06 11:20:54 CEST
Huella dig.: 2d044b06f0d2623d5df05b9f99e2c03d3fca7e53

DESTINATARIOS:**TABLONES DE ANUNCIOS.**



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR ORDEN DE 5 DE JULIO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO, EL PUESTO FUNCIONAL Nº 1414, DENOMINADO “CONDUCTOR DE ESPECIAL DEDICACIÓN DE VICECONSEJERO” ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA.

A) NO SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON RELACIÓN JURÍDICO-LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO Y REQUISITOS MÍNIMOS (ANEXO I), EXPERIENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

- Fuentes Cabanillas, Cándido

7.517.839 J



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR ORDEN DE 5 DE JULIO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO, EL PUESTO FUNCIONAL Nº 1414, DENOMINADO “CONDUCTOR DE ESPECIAL DEDICACIÓN DE VICECONSEJERO” ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA.

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

- Bernabé López, José Luis	2.631.328 J
- González Blázquez, Antonio	50.054.040 Z
- González Grande, Tomás	2.627.883 H
- Martín Gómez, Jesús	1.101.643 N